EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año VIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 809

SUSCRICION ADELANTADA

Precio de la suscricion 15 pesos mensuales
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los visos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Administrador--J. R. Martinez

DR. PEDRO BISCAYART
MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Dá consultas de 1 á 3 de la tarde.

Calle Salta N.º 54
BARRACAS AL NORTE

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.

de ROMA y DUC
Escritorio central: PIEDAD 43

JOSÉ A. LOPEZ
Escribano público
OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Oficina en Buenos Aires con jurisdiccion en toda la Provincia, calle Victoria N. 15 (altos). Horas: de 12 á 3, escepto los dias feriados.

Domicilio particular en Quilmes, calle Alvear esquina á Garibaldi. Horas: 4 1[2 á 10 1[2 los dias hábiles, y los feriados á toda hora.

EL QUILMERO

JUEVES 6 DE SETIEMBRE DE 1883

Interesante

A los que se han dejado llevar de los alardes ridículos del pretendido triunfo del partido clerical, interesa leer las líneas que reproducimos del *Pueblo* de Mercedes, y que son de especial oportunidad, al referirse á la presentacion de las damas porteñas al Congreso:

«El pensamiento q' ha guiado á nuestras damas porteñas es honroso para ellas, pero innecesaria su actitud.

«Los hombres que han dado un pensamiento torcido á la ley que se debate en el Congreso, le han pretendido un alcance que realmente no tiene, y de ahi la actitud asumida, la participacion directa que han tomado las numerosas y distinguidas familias cuyos nombres consignamos.

«Por esa ley, el Congreso no va mas léjos que ha ido la Legislatura de la Provincia, al sancionar la Ley de Educacion Comun, actualmente en vigencia.

«Y si esto es asi, como en efecto lo es, ¿qué temores abrigan nuestras matronas?

«Si la ley limita á la instruccion laica, la enseñanza en las escuelas sostenidas por el Estado, no cierra las puertas de los templos á la instruccion relijiosa, con la cual estamos muy de acuerdo, y lo diremos con entera franqueza, es de una necesidad sentida en el hogar de la familia.

«Lo que hay de verdad en todo esto, el temor que asalta, es algo que se calla.

«Se teme que los hábitos de la sana moral y de la verdadera relijion se pierdan, pero no se dice porque, y entonces se levanta la ley como un fantasma horrible y se le echa sobre el hogar tranquilo y moral como una inmensa mole que amenaza su hundimiento.

«Pero la verdad se calla y la verdad es una: es que en la República Argentina falta un clero ilustrado, porque salvo honradas escepciones, los ministros de la Iglesia católica, apóstolica, romana, están muchas brazas por debajo de los últimos de nuestros estudiantes; porque son en fin, sacerdotes de misa y olla que estan muy léjos de ser dignos imitadores de aquel á quien llaman su divino maestro y que apesar de los siglos que han corrido desde su sacrificio no lo han comprendido, ni entendido siquiera lo q' encierran de grande y de sublime todas sus máximas.

«Que se levante el clero argentino al rango de sabiduría que le debe al siglo en que vive y que, en vez de vivir echado de barriga, trabaje porque la instruccion religiosa sea realmente una verdad, tanto como es necesaria para la moral del pueblo y para la conservacion y respeto del propio hogar.»

DISCUSION LIBRE

Magno proyecto y buenos deseos

En estos buenos tiempos donde la cosa mas simple y clara á nuestros sentidos la queremos presentar á los ojos del vulgo, como un compuesto indefinido (basados siempre en el espíritu de contradiccion, que por desgracia nos anima hácia nuestros beneméritos padres de la patria,) nos ha tomado de improvisto un proyecto tan magno, que felizmente hará época en los anales de Quilmes .

Hace dias, y aburrido de no tener nada que hacer, tomé entre mis manos el órgano nativo de la sociedad *Porvenir de Quilmes*, y en sus columnas leia lo siguiente: nuestras autoridades animadas del mas acendrado cariño por este pedazo de suelo, tratan de presentar á la aprobacion del Gobierno un proyecto de empedrar en toda su estension la calle Rivadavia.

Declaro que en mí hizo una impresion agradable la tal noticia, y dije para mi coleto: si el Gobierno se penetrase siempre de las necesidades que mas imperan en cada partido, é hiciese de la política cuestion aparte, y de esta lo menos posible, no dudamos que inmediatamente aprobaria la idea de nuestras autoridades, ayudándolas en todo lo que fuese posible, pues bien sabe el Gobierno y nosotros tambien, que desde hacen muchos años nunca Quilmes tuvo autoridades que gozasen de la popularidad de la actual.

No dudamos que tropezarán con algunos obstáculos para la realizacion de la idea, pero como dice el adájio: no se tomó á Zamora en una hora; pero qué quieren, con un poco de el Gobierno, otro poco de la Municipalidad y otro poco de los vecinos, se podrá á mi juicio salir del paso.

Sin embargo, haremos una pequeña digresion sobre algunos de los puntos vulnerables que de esta pueden surgir, y que puedan prestarse á la murmuracion del público.

La esperiencia nos ha demostrado que cuando se trata de una obra de tal magnitud y nueva en una localidad, aunque sea realizable, siempre la opinion pública trata de desvirtuarla por todos los medios que están á su alcance; unos, y estos por desgracia la mayoria, por serles en un todo ignota, y otros por convenir mejor á sus miras políticas ó intereses personales.

Véamos los hechos:

Cuando se estableció el alumbrado en Quilmes se levantó una griteria infernal contra algunos de los señores Municipales que aceptaron un contrato, al decir de personas competentes, leonino para los intereses de Quilmes, puesto que otros en iguales condiciones hacian el servicio por mucho menos.

Entre estos señores Municipales habia uno que hoy dia ocupa un puesto elevado por su ilustracion, y que en aquel tiempo ó tuvo su mente ofuscada ó vio mas léjos que la largura de sus piernas, y que mas bien me atengo á esto último, porque los hechos posteriores me lo han demostrado, sin embargo este señor y otros muchos en hechos posteriores han manifestado sus opiniones en contra de una Municipalidad que nunca creemos sus hechos se asemejasen en nada al que llevo indicado.

Por esto se puede colegir que cuando una autoridad obra en ciertos casos sin oir la opinion pública, porque cree firmemente que sus hechos no son vituperables, nunca falta un roto ó un descosido que saliéndoles por la tangente mas dos. (El ilustre personaje tiene la palabra de cuatro veces no les deje bien parabra).

En vista de esto nuestras autoridades una vez aceptado su proyecto por el Gobierno, deben darlo á luz con sus pelos y señales, esplicándole de un modo claro y conciso de manera que el mas lego en la materia pueda comprenderlo con claridad y no tenga motivos para que mañana ú otro dia sea conversaciones de vecindad y sirva de tema á la crítica de los ilustres colaboradores del *Quilmero*, eterna pesadilla de los que componen el olimpo.

Cambiando de tema y hablando de todo un poco, diremos que la ciencia médica va adelantando de dia en dia y de un modo asombroso; hasta hace poco la mostaza y el caústico era el terror de los enfermos, pero hoy en dia y gracias á nuestras autoridades que en la mayor parte se lo debemos, las informaciones del señor Director de Rentas con un poco de jarabe de periodísticos, suplen con ventaja á los ya indicados, sin dejar vestigios en nuestro cuerpo como los primeros.

Creo que con esto no les quedará mas ganas de andar en investigaciones científicas y tendrán presente aquel refran que dice: *Zapatero á tus Zapatos.* Se comprende que el Sr. Director de Rentas es persona que lo entiende, espidiéndose en ese asunto de un modo que le honra, pues ¿donde iriamos á parar si á un empleado que cumple con su deber, fuera de sus horas de oficina no se le permitiese ocupar en lo que la gana le dé, bien sea juzgando los hechos de nuestras autoridades ó de sus superiores? Entonces qué entendemos por libertad? Si ese ciudadano ultrapasa los límites de ella, hay un Jurado impuesto por nuestras leyes para su salva-guardia, el cual impone su merecido castigo á aquel que ha faltado en ellas.

Sin embargo, si atendemos á la pobreza de espíritu de nuestros legisladores campestres, no creemos que estos hayan obrado á sabiendas sinó mas bien á una supina ignorancia . . . filosofemos:

Cuando allá por principios d' año, si no es frágil mi memoria, el señor Colector de Rentas de la 1ª Seccion se presentó en vista de una denuncia interpuesta ante él no sé por quien, sobre que abandonaba su puesto y otras cosas mas, dicho señor despues de haber oido la opinion de varios vecinos honrados y la prolija inspeccion de la oficina, encontró suficientes causas, (para destituir al empleado inmediatamente) como ser proligidad y órden de esta, rendicion de cuentas á su debido tiempo, fiel cumplimiento de su deber, y otras cosas mas, y si no fué destituido como dejo dicho, fué, segun dice el organito, debido á la magnanimidad de ciertos seres indivisibles, pues de lo contrario otro gallo le cantara al señor Avaluador.

Es muy loable sin embargo el celo que despliegan nuestras autoridades para que todo empleado cumpla con su deber aunque no tenga que ver un pito con ellos; y este proceder le honra sobremanera, y seria muy sensible que las demas autoridades de nuestra Provincia no siguieran el camino emprendido por esta.

Este pequeño contratiempo que ha sufrido nuestra autoridad no creo que dará motivo para que nuestras ocupaciones periodísticas no sean interrumpidas por alguna salida d' tono d' nuestros municipales; que cada cual atienda á su juego como dice Anton Perulero, y trate de cumplir con sus deberes del mejor modo posible; así son los deseos de

Paco Gavin

COLABORACION

Progresos de la Provincia

Son de tal manera considerables los progresos que se están realizando en la Provincia, que no cabe ya la menor duda, respecto al lisonjero porvenir que le espera.

¿Cual es la causa de esa marcha progresiva hácia la civilizacion?

La riqueza y estension de su suelo no son bastantes para producir, por sí solas, un resultado tan satisfactorio.

Ese mismo suelo ha existido anteriormente en las mismas condiciones naturales, y sin embargo, la Provincia ha venido atravesando periodos de estacionamiento y hasta de decadencia.

Existen otras dos causas que son el verdadero complemento de la primera.

La paz y el buen Gobierno.

De nada sirve un suelo espacioso y fértil, por mas adecuado que sea para la ganaderia, agricultura y para la esplotacion de otras industrias, y por mas benigno que sea su clima, si los habitantes, en vez de emplear sus brazos y sus inteligencias en el trabajo productivo, los emplean en esgrimir las armas de la guerra y de las luchas intestinas.

Y de nada serviria tampoco ese mismo suelo, aunque sus moradores disfrutasen de paz, si los gobiernos desatendiesen los intereses que les confiáran, preocupándose poco de sus deberes y abandonando al pueblo á sí mismo, sin guiarle por la buena senda y sin proporcionarle las reformas morales y materiales de la época y de las circunstancias.

Afortunadamente hoy lo tenemos todo; pues disfrutamos de paz y de un Gobierno celoso; y esa es la razon de que por todos los ámbitos de la Provincia se noten los mismos resultados prácticos de la obra civilizadora, emprendida con vigor, constancia y actividad.

Aquí se levantan nuevas poblaciones, allí acude el telégrafo, mas allá el ferrocarril y en todas partes surje la agricultura, se perfecciona la ganaderia, aumenta el comercio, y se multiplican las industrias.

Y esta marcha progresista sigue en proporcion creciente dia á dia, sin interrupcion y de un modo estraordinariamente fabuloso.

Baste decir, que en los pocos años del Gobierno del Dr. Rocha, se han construido mas telégrafos y ferro-carriles que en los Gobiernos anteriores juntos.

Y si eso no fuera suficiente para probar los rápidos progresos de la Provincia, ahí están Bahia Blanca, La Plata, y numerosas poblaciones que se levantan prodigiosamente, y otras mejoras de carácter moral y material que escusamos poner de manifiesto por ser de todos conocidas.

Pero ya que reconocemos en el Gobierno el celo que le anima en pró de los intereses de la Provincia, hemos de decir tambien que á la altura de progreso que hemos llegado, es preciso que fige

un poco la atencion en el estudio de otras reformas de carácter distinto.

La Educacion Comun ha progresado mucho; pero no dá aun los resultados correspondientes á los grandes gastos que ocasiona ál pais, y es, por lo mismo necesaria alguna reforma importante á este respecto.

Y sobre todo es preciso que el Gobierno empieze á preocuparse deveras de la soberania popular, dando al pueblo los derechos de elegir las Municipalidades y Consejos Escolares.

Si estas reformas no ha sido conveniente plantearlas hasta ahora, por circunstancias que respetamos, creemos que ha llegado ya el tiempo de que se traduzcan en hechos, por exijirlo así el grado de cultura y de civilizacion que ha alcanzado la República Argentina y principalmente la Provincia de Buenos Aires.

Dados los precedentes progresistas del actual Gobierno, no dudamos de que, continuando su obra, sabrá dar cima á las reformas que han de contribuir al mayor adelanto y prosperidad.

El Reformista—Juarez

LITERATURA

LA MUJER

En amargas disensiones
Y como en guerra inaudita
¡Mujeres! os precipita
El amor con sus traiciones.

Víctima de su deseo
Es la mujer caprichosa,
Pues siempre corre afanosa
Tras un loco devanéo.

La belleza la envanece,
Se encumbra su condicion;
Y abandona la razon
Cuando en sus gustos se mece.

Al concebir una idea
Se lanza ufana, ardorosa,
Tras la sombra caprichosa
Que su mente enseñoréa.

El fuego que ardiente aspira,
Nunca lenitivo admite,
Y á su alma se trasmite
Como el deséo que inspira.

El amor es su elemento;
El amor su mal aumenta;
Sus pesares acrecienta
Y ocasiona su tormento.

La enfurece recelosa:
La amortigua satisfecha:
Y se consume deshecha
Al resentirse celosa.

¿De Medea que igualó
La furia y dolor ardiente,
Cuando falso, inconsecuente,
Su Jason la abandonó?

¿Qué de Safo el sentimiento
Al verse al fin despreciada,
Y de Faon separada
Y turbado su contento?

Dido á Eneas vió partir
Que admitió en su mismo lecho,
Y á su terrible despecho
Sacrificó su existir.

Y Lucrecia portentosa
Burlada por un Tiberio,
Del oprobio y del dicterio
Triunfó con la muerte odiosa.

Filomena en su jactancia
Por un pérfido ultrajada,
En una torre encerrada
Vió perdida su arrogancia.

Y Eco, en fin, mustia y llorosa
A su Narciso adorado,
Con canto apacible y blando
Pasa la vida afanosa.

Otras muchas se adormecen
En brazos de la ventura,
Y si su amor se asegura,
Se entibia al fin y decrece.

Recuerdos y padecer
Les dejan siempre en rigor
Esos lazos del amor,
Que apetece la mujer.

En amargas disensiones
Y como en guerra inaudita
!Mujeres! os precipita
El amor con sus traiciones.

Onamor el Peregrino

El Estudiante—Buenos Aires

—

MANUELA

Una tarde la encontré
de paseo por las quintas;
á mirarla me paré
tan erguida en su corsé
llena de flores y cintas

¡Que melindres y que dorona
con su leve traje azul,
guarnecido en fina blonda
y sus volantes de tul!

Breve pié, mano pequeña,
esbelta, forma sin par,
blanca tez, boca risueña,
su gracia y garbo, su andar,
iban gritando ¡porteña!

Luego en el Parque la vi
y despues en el Retiro;
sin pensa'o la seguí,
y hasta sospecho ¡ay de mi!
que me oyó darla un suspiro.

Zalamera me miró
con unos ojos. . .¡que ojos!
confieso que me abrazó;
otro mas débil que yó
caé allí mismo de hinojos.

!Oh que mujer . . . . . . tan mujer!
criolla pura, aire triunfal;
vá sahumándola el placer;
de ella por un alfiler
os ahorcárais con su chal.

Víla otra vez; mi fortuna,
me llevó á la misa de una
en Monserrat; allí estaba
de gran mantilla; ninguna
cón mas devocion rezaba.

Premió, no obstante, á mi anhelo:
dióme una dulce sonrisa,
una sonrisa de cielo;
desde aquella santa misa
me sentí con álas, vuelo.

En el átrio al retirarme
le saludé; pasó altiva,
mas no sin ruborizarse:
quizás sin imaginarse
de mi llama ya cautiva.

Vaya un soneto que integra
este prólogo de amor,
que os fastídia ú os alegra:
la mandé con una negra
un billete y una flor,

¡Oh dicha! aceptó el mensaje
pero contestarme, que!. . . . . .
esperé y mas esperé;
nada!. . . . , con ánsia salvaje
entretanto la rondé,

Volvíme un oso y que oso
de condicion tan tremenda!
no hubo iglesia, ni hubo tienda
due no corriese afanoso
siempre atisbando á mi prenda.

Por fin causándome asombro
una noche, y casi escándalo,
á un mi compinche, otro vándalo,
al pasar le tocó el hombro
con su abanico de sándalo.

Saliendo de la *cazuela*
en la puerta de Colon
le hablé al oido! Manuela
se llama, flor de canela
la bautiza el corazon.

Suplicante hasta el *tram-way*
la acompañé. En este mundo
momentos tan gratos hay
que eternizan un segundo;
uno de ellos fué aquel ¡ay!

Me dió mil quejas, me dijo
que su pensamiento fijo
tiene en mí, que fuese á verla,
en casa de un tal Urquijo
tio carnal de esa perla.

Del cabello á los botines
irrádia en ígneas promesas
de voluptuosos festines,
su seno espira jazmines
y su boca olor á fresas.

¡Manuela! en nada mas pienso
que en Manuela! ¿me amará?
lo que es yo siento un intenso
cosquilléo, un fuego inmenso,
que solo ella apagará.

Lo juro, si, con delicia
la daria en mi embeleso
del amor tierna primícia:
mi alma por una caricia
y mi vida por un beso.

Cárloz Guido y Spano

(1876)

NOTICIAS

Opiniones

Damos lugar hoy á las opiniones de la prensa de la Provincia, respecto de la peticion del Juez de Paz de Quilmes de que el Avaluador sea separado de su puesto, *porque es periodista:*

Avaluador y periodista—Hace algunos dias el Juez de Paz del Partido de Quilmes, elevó una nota al Gobierno, manifestando que el Avaluador de Rentas de ese Partido, formaba parte al mismo tiempo de la redaccion de un periódico de la localidad, lo que á su juicio era causa suficiente para que *se le separara de su puesto.*

Este asunto fué pasado á informe de la Direccion de Rentas.

Esta se ha espedido, opinando muy sensatamente que no hay incompatibilidad alguna entre el puesto de Avaluador y el ejercicio del periodismo, pudiendo el empleado hasta atacar á sus jefes, sin mas responsabilidad que á la que están sujetos los demas periodistas.

«El Libre del Sud»—Chascomus

Avaluador periodista—El Juez de Paz de Quilmes solicitó del Gobierno la separacion del Avaluador de ese Partido por ser al mismo tiempo periodista.

Despues de los trámites del caso, la Direccion de Rentas ha informado al Gobierno, que no hay incompatibilidad entre el empleo de Avaluador y periodista, pudiendo aquel hasta censurar los actos del gefe de quien depende.

El informe pues de la Direccion de Rentas no puede ser mas sensato y juicioso sobre el particular.

Ahora se nos ocurre preguntar:

¿Era miedo, envidia ó caridad la del Juez de Paz de Quilmes?

«El Comercial»—San Pedro

Estraña pretension—Segun los periódicos de la Capital, el Juez de Paz de Quilmes se ha presentado al Gobierno, pidiendo destituya ó releve de aquel pueblo al Avaluador Sr. Gimenez, fundado en que este señor redacta allí un periódico.

Verdaderamente es estraña la pretension aunque no original.

Y decimos que no es original, porqae se parece algun tanto á la causa que dió origen á la destitucion del Sr Estrada.

Cuando menos el Juez de Paz de Quilmes no ha querido ser menos que el Ministro de Culto, que hizo destituir al Rector del Colegio Nacional porque hacia oposicion á su política y á sus ideas en la prensa.

¡Pobre libertad y tolerancia como te tratan!

«El Eco del Tandil»

Avaluador y periodista—Hace poco el Juez de Paz de Quilmes (picado por los justísimos pinchazos que le dirije nuestro colega «El Quilmero), se dirijió al Gobierno, comunicándole que el avaluador de aquella localidad ejercia á la vez la profesion de periodista y pidiendo su separacion del puesto que desempeña.

El asunto pasó á informe de la Direccion de Rentas, la que ha informado al Gobierno, opinando que lejos de existir incompatibilidad entre el empleo de Avaluador y periodista, un empleado periodista puede llegar hasta censurar los actos de su superior.

La Direccion agrega que debe dejarse al avaluador toda la libertad que necesite para espresar sus ideas.

Muy bien.

«El Imparcial»—Pergamino

Avaluador periodista—Hace dias el Juez de Paz del Partido de Quilmes, elevó una nota al Gobierno manifestando que el Avaluador de Rentas de ese Partido, formaba parte de la redaccion de un periódico de la localidad, lo que á su juicio era causa suficiente para que se le separara de su puesto.

Este asunto fué pasado á informe de la Direccion de Rentas.

Esta se ha espedido, opinando muy sensatamente que no hay incompatibilidad alguna entre el puesto de Avaluador y el ejercicio del periodismo, pudiendo el empleado hasta atacar á sus jefes, sin mas responsabilidad que á las que están sujetos los demas periodistas.

Igual consulta hizo el Consejo Escolar de Juarez respecto á un preceptor periodista y obtuvo de la Direccion de Escuelas análoga respuesta.

Nuestro actual Juez de Paz pretendió lo mismo, porque el Secretario del Consejo de este Distrito es redactor de El Despertador; pero su pretension fué en vano como lo serán todas las que se funden en el capricho y nó en la equidad.

Para algunos déspotas los empleados deben ser esclavos ó verdaderos autómatas, esto es, sin voluntad propia.

No pueden tolerar que un empleado despues de cumplir perfectamente con los deber de tal, ejerza los derechos otorgados por la Constitucion á todos los habitantes de la República sin distincion.

«El Despertador»—Ayacucho

Horario

De Central á Quilmes:

8 5—10—3 30—4 55 y los dias de fiestas 12 15.

Los trenes de 8 5, 10 y 3 30 llegan á la Plata á las 10 5, 1 5 y 6 35.

El tren de 3 5 no llega á Ensenada.

De Quilmes á Central:

6—9—10 55—2 50—4 25—7 5 y los dias de fiestas 1 40.

Salen de la Plata: 6 45—12 25—3 5.

Salen de Ensenada: 7 50. 1—20

Algo es....algo

La Municipalidad de Quilmes ha hecho *cesion* de la parte que le corresponde cobrar de la Contribucion Directa y Patentes fiscales del corriente año, por cuenta del 15 por ciento de sus entradas que destina la ley para ayudar á sostener la educacion comun.

Peor seria que no le abonara nada, pues al menos el Consejo Escolar tiene la esperanza de cobrar esa suma cuando se terminen de cobrar los impuestos fiscales.

Otro al catálogo

La frecuencia con que aparecen las denuncias de arbitrariedades cometidas por autoridades de campaña, debia preocupar á la prensa toda, como preocupa á esta hoja porque cree que con ello sirve á los intereses públicos.

En *La Correspondencia Argentina* del domingo ppdo., se rejistra una denuncia de un preso que tiene el Juez de Paz de las Conchas desde el 27 de Agosto sin notificarle la causa de su prision, la que, segun dicha denuncia, obedece á la causa de no ser el vecino en cuestion del agrado del dicho Juez de Paz.

Empedrados

Fué sancionado por la Cámara de Diputados un proyecto que dispone que toda Comision Municipal que cuente con recursos podrá disponer el empedrado, debiendo presentarse al Poder Ejecutivo haciendo constar la posesion de los recursos.

Si el Poder Ejecutivo los considera suficientes, contribuirá á la obra conduciendo grátis la piedra, y los propietarios tendrán la obligacion de abonar la tercera parte de su costo.

Ya lo saben los vecinos de Quilmes cuya calle va á ser empedrada.

Los zánganos

Así calificamos á la parte de la sociedad que vive en la holganza á costa de la que trabaja y hace producir al pais.

La mayor fraccion de los zánganos es la compuesta por los sacerdotes y frailes (salvo escepcion de hombres de ilustracion que son útiles al pueblo).

Así, cuando se trata de las pitanzas que disfrutan del erario público, se les vé luchar desesperadamente como sucedió en la Cámara de Diputados Nacionales en la sesion del miércoles anterior.

Discutiéndose el Presupuesto del Culto, el Diputado Ocampo impugnó la partida del *Cruciferario* con 16 fuertes al mes, diciendo que una sola vez tenia ocasion de ejercer sus funciones en el año, en la procesion del Córpus, y que no faltaban individuos que gustando de desempeñar el papel de monigotes, lo hicieran grátis.

Tambien observó la partida para visita pastoral y la de gastos de escritorio, importantes ambas 65 fuertes mensuales.

El canónigo Lugones pidió la palabra para refutar á Ocampo.

Concedida que le fué, recojió el mantéo, arremangó un poco la sotana, voleando la pierna izquierda la encasquetó sobre la rodilla derecha, tomando un aire de estricta gravedad, dijo:

—Las palabras del Sr. Diputado importan una calumnia . . . . . dijo, y antes que pudiera continuar, el Sr. Ocampo le interrumpió manifestándole que cuando él hablaba en la Cámara no calumniaba á nadie.

Este incidente produce una viva escitacion en todos los miembros de la Cámara y las personas de la barra.

En el recinto reina la agitacion mas viva. Todos se inclinan en sus asientos y hablan á la vez.

Los diputados Gallo, Ortiz, Leguizamon (O), Leguizamon (L), y otros, piden que se llame al órden al Sr. Lugones.

Sr. Leguizamon (L.) (haciendo un esfuerzo para hacerse oir).—El señor Diputado debe tener presente que aquí no está en el púlpito donde está acostumbrado á no tener quien le selle los lábios. (Aplausos).

Horrible!

En un pueblo del Brasil, Cajurú, la viruela azota á sus habitantes desde hacen seis meses, y es tan desesperante su situacion que todos huyen del paraje infestado, nadie dá albergue á los habitantes que intentan emigrar de allí, y no hay ni quien sepulte los cadáveres que son devorados por los cuervos.

¿Qué hace el Emperador?

Apoyado

El colega de La Plata pide al Ferro-Carril que cambie el horario que rije actualmente la marcha de los trenes, aumentándolos á cuatro diarios.

Estamos de acuerdo con el colega, aunque sintiendo anticiparle que es dudoso conseguirlo, dado el egoismo que siempre ha manifestado este Ferro-Carril respecto del servicio público.

Otro colega

Hemos recibido el canje de un nuevo periódico de la Capital titulado *El Eco de San Cristobal.*

Le será retribuido.

El Oeste

Con placer saludamos a ese apreciable colega de Mercedes al cumplir cinco años de existencia.

La ilustracion y buen tino con que es dirijido, que le han granjeado las justas simpatías públicas, hacen su mas merecido elojio, por lo que hemos de limitarnos desde nuestra humilde esfera á desearle mayores prosperidades que las que disfruta.

Impuestos

La Direccion de Rentas ha pedido al Poder Ejecutivo acuerde una próroga hasta el 30 del corriente mes de Setiembre para el pago de las Patentes Fiscales y Contribucion Directa en los partidos de la campaña que no han sufrido perjuicios por las inundaciones anteriores.

No dudamos que será acordada la próroga.

Convencion de la Prensa

Probablemente no podrá celebrarse la cuarta Asamblea de la Convencion de la Prensa que debia tener lugar el domingo próximo en la ciudad de Mercedes.

Las nuevas lluvias darán orijen á variados inconvenientes para que los periodistas de los distintos Departamentos de la Provincia puedan ocurrir á ella.

Tendrá que trasladarse nuevamente para otra fecha.

Qué píldora!

La Tribuna Nacional dedica á los clericales la siguieete que ellos sabrán dijerir en honor de su *mansedumbre:*

«¿Qienes son estos ciudados que profesan y enseñan independencia, rectitud, delicadeza?

«Frailes con levita, buhos de convento, albacéas de ancianos valetudinarios, caudillos de mujeres, soldados por personero, zonzos personalmente, no nos llegan á la suela de la bota, ni le llegaron jamás á Andrade á quien insultaron en vida, y no saben respetar despues de muerto.

«Para nosotros el típo del escritor de «La Union», por su comunion con el bello sexo, su carácter flojo y astuto, y su lengua viperina, es un varon por lo menos dudoso.»

Suspension

Por causa del mal tiempo fué suspendida la inauguracion de las obras del puerto en la Plata, anunciada para el domingo anterior.

Chistoso y.......

Hans, el festivo redactor de *La Semana cómica* que se publica los domingos en *La Nacion Española*, califica á una parte de los clericales de *clericanalla*.

Y tratando de esplicar la aplicacion de ese calificativo, se esplica así el festivo *Hans:*

«Y á los otros, á los que enarbolando la religion como una bandera d' *remate*, quieren vivir y engordar á su sombra, y á su amparo revolcarse en el cenegal inmundo de todos los vicios que enjendra y hace necesarios, para matar el tédio, la haraganeria consuetudinaria, el *santo* horror al trabajo, y el apetito desordenado de vivir á expensas y *sobre* la estupidez humana, á esos tales les llamo yo clericanalla.»

Probablemente no les habrá causado cólico á los aludidos el chistoso calificativo.

Se esplica *Hans*.

Las calles

A causa de la lluvia han vuelto á ponerse en un estado desesperante.

Y, segun se nos refiere, algunas compostnras principiadas en ellas, contribuyen grandemente á su peor estado.

Es lástima que esto suceda, cuando ya algunos cocheros se animaban á transitar con sus carruajes despues de pasar tres meses sin poder hacer un viaje, apesar de que pagan la fuerte Patente que les impone la ley.

De esta vez tendremos para todo el presente mes por lo menos, intransitables las calles.

La Vanguardia

Felicitamos á este colega de Lobos por el mayor formato y otras mejoras que ha realizado en su publicacion, devolviéndole el saludo que dirije á la prensa en su nueva era.

Otro abuso

Repetimos que nuestra voz, al tratarse de abusos de autoridades de campaña contra los pueblos ó sus miembros, se hará oir siempre que lleguen estos á nuestra noticia, por el deseo que tenemos de contribuir á su represion.

El Reformista de Juarez del 30 de Agosto ppdo, refiere en última hora y bajo el título *Violacion de domicilio*, el hecho de haber sido atropellado el domicilio, y preso y apaleado el vecino José Alemagna por la autoridad de allí, por haber este publicado algunos abusos y arbitrariedades de dicha autoridad en su contra.

Desearíamos ver que tales desmanes fueran reprimidos por el Gobierno y castigados severamente sus autores, para levantar la moral que algunos mandones arrastran con su conducta despótica.

Redaccion

Hemos retirado hoy el artículo de la Redaccion, para dar lugar al que va *en Discusion libre*, porque creemos un deber dar lugar con preferencia á las producciones de las personas que nos favorecen con su colaboracion.

Sobre el Ferro-Carril

Encontramos en un diario de ayer, de la Capital, el suelto que vamos á transcribir, sobre el mal estado de la vía del Ferro-Carril de Quilmes, de que se ocupa frecuentemente el *Quilmero*.

Puede ser que ocupándose (aunque rara vez) los diarios de la Capital de este asunto se logre llamarle la atencion al Gobierno, como no se la llama la prédica constante del periódico local:

«LINEA EN MAL ESTADO—Personas q' constantemente viajan en el ferro-carril que vá á la Ensenada nos piden llamemos la atencion del Inspector de ferro-carriles sobre el mal estada de la línea de esa via.

«Con frecuencia ocurren descarrilamientos, los que si hasta ahora no han producido mas que molestias y demoras á los pasageros, no está lejano el dia en que acontezca alguna desgracia lamentable.

«Ayer no mas sucedió el descarrilamiento de los dos coches que traía el treu q' sale de Quilmes á las 10 55 a. m., teniendo los pasageros que transportarse en tramway á la ciudad.

«El hecho ocurrió entre el puente de Barracas y el Empalme.

«Se nos dice que los parajes donde está mas mal la via es entre las estaciones Boca y General Mitre, que es por donde con mas regularidad se producen los descarrilamientos.»

Conato de saltéo

Nos dicen que en la noche del mártes á las tres de la madrugada se pretendió derribar la puerta de la habitacion ocupada por una señora sola que habita en la casa calle 9 de Julio esquina á General Alvear.

La señora al sentir que se pretendia forzar la puerta á golpes, pidió auxilio ocurriendo la Policia que por mas pesquizas que practicó no pudo dar con el autor ó autores del hecho.

Barriletes

Adherimos nuestra voz á la de varios colegas para indicar á la Municipalidad la conveniencia de que reglamente el juego de barriletes que se aproxima.

Con esta precaucion, se evitarán las varias desgracias que frecuentemente ocurren por causa de ese juego.

Comercio

Cueros vacunos de campo, buenos á 160 ps.
Id lanares estacion buenos y deshechos á 24 y 21 reales libra.
Id corderitos superiores 20 á 21 ps. docena.
Id regulares 17 id.
Cueros de Venado buenos 72 ps docena
Id potro de campo, regulares 42 ps.
Id nútria buena á 8 1[2 ps libra.
Cerda buena á 160 ps arroba.
Sebo exportacion bueno á 48 ps. arroba.
Trigo costa superior á 120 ps. arroba.
Id Salado regular á 104 id id.
Mais morocho desgranado superior á 64 ps fanega.
Alfalfa enfardada regular 420 ps tonelada.
Id mezcla 380 id id.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 420 á 500.
Segundo id 300 á 350.
Flaco para chancheria 280 á 300.
Cueros de novillo 150 á 165.
Id de vaca 100 á 115.
Terneros de año arriba 200.

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Director:

Nuevamente vuelve á preocupar el ánimo del vecindario la designacion del 19 del corriente para que tenga lugar la insaculacion, en la acusacion de Castilla contra una Correspondencia del *Quilmero*.

Teniendo en cuenta lo que he oido referir por ahí y el desgano que parece manifestarse en el pedido de nuevo dia para esta insaculacion, casi me atrevo á dar crédito de lo que dicen: que Castilla está aburrido yá de este asunto.

Seria una lástima que tal sucediera, cuando se le presenta tan buena oportunidad de hacerse popular y hasta quizá feliz con el resultado final que va á tener ese juicio de imprenta, á lo que parece.

Pero tengo esperanzas de que no faltarán personas que le animen á continuarlo, y si el 19 no concurren tampoco las autoridades de Belgrano á efectuar la insaculacion, pida nuevo dia y así sucesivamente, hasta lograr su objeto, que es pulverizar al autor de la Correspondencia acusada.

He oido preguntar con interes á algunos vecinos propietarios ó comerciantes en Barracas al Sud, por los plazos para el pago de los impuestos que les corresponden pagar.

Se han alarmado con justicia al leer en algunos diarios de la Capital que se vencían los plazos para el abono de dichos impuestos, y temerosos de caer en multas, trataban de averiguar la verdad.

Convengo que el Avaluador no sea largo en publicar avisos, pues segun dicen no se le dan los recursos para hacerlo; pero en ese caso debería comunicar á los periódicos de la localidad lo referente á esos plazos, que estos no se negarian á publicarlos como noticia, mas productiva seguramente para el crédito de sus periódicos, que otras que por fiambres no interesan al público.

Yo, en desempeño de mi mision vecinal encargada en el *Quilmero*, cumplo con el deber de prevenir que se seguirán cobrando los impuestos de Contribucion Directa y Patentes sin multa hasta nueva resolucion superior, y que la Direccion de Rentas ha pedido al Gobierno que prorogue esos plazos hasta el 30 del corriente mes.

No dudo que ha de gustarle la noticia de que me ocupo actualmente, de acuerdo con la Direccion del *Quilmero*, de dar mayor ensanche á la seccion de Barracas, para cuyo objeto me haré ayudar de noticieros activos que no ignoren nada de lo que suceda.

Barracas merece esta mejora como otras que la Administracion del periódico se propone realizar en el material, pues cuenta aquí con cerca de un centenar de suscritores diseminados hasta el pueblo Alsina, lo que hace que mis producciones sean leidas por la casi totalidad de los vecinos del partido.

Dentro de poco tendré el placer de cumplirles estos anuncios que me consta serán recibidos con gusto.

Algunas calles de aquel lado del puente se han puesto intransitables con las nuevas lluvias.

¿Seria tan costoso construir pasos de piedra en algunas boca-calles que los necesitan?

No lo creo; y aun los vecinos mismos no se negarian á contribuir con parte de su costo para tener por donde cruzar las calles quo les tienen como sitiados

Para cerciorarse de esto, basta dirijirse del puente á la Estacion Barracas al Norte del Ferro-Carril del Sud.

El barrio está poblado de valiosos edificios y de numerosas familias de buena posicion social, y ese solo hecho aboga cuanto pueda desearse en favor de esta indicacion.

Con los pasos de piedra y alcantarillas en ese barrio, se le mejoraría como lo merece el vecindario que le habita.

¿En qué ha quedado la protesta contra el contrato de empedrado de la calle Mitre?

Esta pregunta me encarga hacerla un vecino interesado

Se habla de candidatos para Municipales Titulares de Barracas, que llenarán las vacantes existentes en la Corporacion.

Los trabajos del Consejo Escolar para fundar la Biblioteca Popular, siguen sin descanso y pronto se habrá logrado realizar tan progresista pensamiento.

Basta por hoy. Me despido

Su Corresponsal

VARIEDADES

Las feas

Entre los fragmentos de conversaciones que oía anoche al pasar por los Jardines, llegaron á mí oido estas palabras:

"Están de moda las feas: ningun hombre que se estima hace el amor á una mujer guapa."

—¿Oye usted? Dije al amigo que me acompañaba.

—Y estoy escandalizado, pero ¿eso puede ser verdad?

—Hombre, cuando una secta literaria reniega de lo bello por lo cierto, es decir, cuando en el mundo de las ficciones se prefiere, lo real á lo hermoso, ¿porque han de seguir ejerciendo su tiranía las mujeres bonitas?

—¿De modo que las feas van á ocupar el poder?

—Las feas han ocupado el mando muchas veces; hoy mismo reinan en pueblos lejanos; pero en todas partes ejercen el poder, no como tales feas, sinó por la confusion de los gustos, que las hacen parecer hermosas. La novedad consiste en sostener la supremacia de lo feo por feo.

—Todo eso es metafísica pura. Bajemos á la tierra ¿Le gustan á usted las bonitas ó las feas?

—Yo le doy á usted todas las mujeres hermosas, si me deja usted elegir entre las feas á mi gusto.

—Luego, ¿renunciaria usted á esa rubia tan buena moza que se acerca? Es el tipo de Rubens en toda su gracia, pureza y perfeccion.

—Sí, señor, y á aquella mujer alta y esbelta que, si no mienten las probabilidades debe ser una correctísima estátua griega.

—Ya comprendo: usted prefiere el tipo árabe, ojos y cabellos negros, tez mate, miembros proporcionados, menudos y graciosos......

—Es inútil que se moleste usted en exigirme declaraciones que me comprometan: ni los políticos tienen ya la costumbre de fijar definitivamente sus ideales.

—¿Ve usted esa que llama fea? Dije

—Ya entiendo: ya entiendo: es usted un bribon: no ama usted á la mujer sinó en capullo.

—Amigo mio: no confundamos la teoría con la práctica: soy un teórico y nada mas: estamos discurriendo acerca de nuestros gustos: quédese la conducta de cada cual para el confesionario y sigamos haciendo teorías. La de los capullos creo haberla manifestado, no sé donde, por medio de una anécdota.

"Llegó un viajero á una comarca famosa por la riquísima fruta que producen sus higueras.

—"¿Qué tal la cosecha? preguntó.

—"Se presenta deliciosa, le contestaron. Están los árboles cargados de botones.

—"De modo, que llego á tiempo...

—"Su interlocutor lo miró con estrañeza y contestó:

—"Veo que usted ignora lo que pasa. Como las brevas de nuestros árboles son tan exquisitas, al lado de cada fruta que nace hay una boca abierta, esperando á que madure.

De modo que el forastero....

—"Recoje del suelo lo que cae."

—Ya, dijo mi amigo acabado el cuentecillo, usted se considera en eso del amor...

—El último de los forasteros. Pero hablemos de las feas. Repito mi teoría; solo ellas tienen el secreto de la felicidad del hombre.

—Pues usted debe ser feliz: nada hay tan abundante como la fealdad.

—No nos entendemos. Empiezo por no definir la belleza: he oido discutir acerca de ella en el Ateneo y desapareció de entre nuestras manos: su naturaleza es tan espiritual que se evapora cuando la someten á la diseccion. Acepto por mujeres hermosas, las que sin discusion pasan por tales y doy por feas á las que causan generalmente esa impresion. Pues bien, sostengo que en estas se encuentra la más exquisita, picante y espiritual belleza, y en las otras, esa hermosura vulgar que todo el mundo encuentra. Y como en nuestro planeta, la perla y el diamante y los metales preciosos, están ocultos, y todo lo que vale se recata pudorosamente exigiendo al hombre esfuerzos para hallarlo, creo que la belleza esencial reside misteriosamente y debe buscarse entre las feas.

—Pues allí viene una morena, delgaducha y desgarbada, fea de nacimiento. ¿Cree ver que pueda albergarse lo bello en ese cuerpo? A esa puede aplicársele con justicia aquel verso de Espronceda.

Mujer que nada dice á los sentidos.

—La fealdad visible no es indicio seguro de hermosura oculta; pero esa mujer tiene buenos ojos: los pliegues de su falda caen con cierta gracia: la cintura es bonita: el pié pequeño.

—La mira usted con benevolencia.

—¿Y por qué no la he de dar lo que le falta, si existe en mi imaginacion?

—Así, todas las mujeres son hermosas.

—Y ¿por qué no hemos de procurar embellecer el mundo con un poco de buena voluntad? Pero, aparte de este esfuerzo, y de un modo natural, creo solo encuentra el observador inteligente. indudable, que tiene menos valor la belleza descarada que se exhibe á todo el mundo, que la hermosura reservada que Esas bonitas disfrazadas de feas, que solo manifiestan sus encantos á los que saben distinguirlos, son las que procuran al hombre las emociones íntimas del cariño.

—Luego ¿debemos huir de las hermosas?

—No digo tanto; pero esas satisfacen la vanidad principalmente; las otras satisfacen los gustos delicados.

—De modo que si la Vénus de Milo recobrase la vida, ¿usted la tendria por mujer vulgar?

—Acaso el original de aquella Vénus haya dejado en el mundo lo único bueno que tenia. La estátua.

—Sigo prefiriendo á las bellas.

—Yo á las feas

—Ahí tiene usted una.

La miré: tenia gracia: ojos grandes y expresivos: cintura esbelta.

á mi amigo. Pues aún es demasiado bonita para mí.

JOSÉ FERNANDEZ BREMON

—

¡Ese! ¿Eh?

No quisieramos nombrarle, pero no hay mas remedio: nos referimos al cólera, paisano de la embajada china.

En ciertos círculos no se habla de otro asunto; en provincias, segun nuestras noticias, cunde una alarma harto injustificada por fortuna.

Las familias mas previsoras adoptan precauciones higiénicas, y consultan gratis si es posible, á los médicos á quienes tratan, respecto á las medidas preventivas que debe adoptar el vecindario y al tratamiento de la epidémia.

Menudean las recetas caseras de los aficionados de facultativo, no faltan vecino ó vecina que suministre una fórmula curativa.

—Beba usted ginebra—aconsejaba uno.

—Rom y coñac en grandes cantidades, y no tenga usted miedo—replica otra persona.

—¿Con esta temperatura? reviento como un petardo!

—Pero no hay cólera que se atreva con usted.

—¿Y á la señora y á los niños?

—Lo mismo; rom por litros.

—Pero, hombre, si los chicos están en la lactancia.

—Pues que le beban las nodrizas.

—Y se embriagan y me estrellan á los chicos!

—Créame usted á mí; coma cuanto quiera y beba y haga lo que le acomode, que las alteraciones en el régimen ordinario son perjudiciales.

—¿Comer? No haré yo cosa semejante—objeta otro consejero *higiénico* —dieta rigurosa mientras se hable de eso.

—Pero, señores, por Dios, si aun no ha llegado ese caso, afortunadamente...

—Bueno es prevenir; nada, dieta y dieta y dieta.

—Lo mismo da morir de hambre que de un caso del cólera.

Para muchas personas, la vida es un martirologio mientras dura el periodo de los temores de invasion de una epidemia.

Como sucede á los electorales en periodo electoral.

Un amigo nuestro estuvo oleado á consecuencia de un caso de cólera preventivo.

Si no renuncia á las precauciones y medicacion preparatoria, sucumbe en cuarto grado de prudencia.

—¿Qué sabe usted de Ejipto?—pregunta cualquier persona conocida.

—¿Se extiende el cólera?

—El dia menos pensado le tendremos en Europa.

—Dios le oiga á usted—dice un teniente del teatro antiguo, que pidió la absoluta porque le habian prosternado, como él decia, en lugar de "postergado".

—¡Ay! gritan varias señoras y algunos caballeros.

Y no falta en la reunion quien repita espantado y para conjurar el daño:

—¡Lagarto, lagarto, lagarto!

—De qué se asustan ustedes? Pues si el cólera tuviera entendimiento, ¿cuantos beneficios pudiera prestar á varias clases sociales? ¡Si yo consiguiera una plaza de cólera por ocho dias, qué limpieza iba á hacer en Madrid!

—Bien, hombre, bien; dejemos esa conversacion.

—Aquí sobra gente.

—¡Dale!

—El que se retiró muy malo anoche fué D. Fulano: hoy he estado en su casa á visitarle y le he examinado

—Y no habrá respondido siquiera "qué es Gramática" — interrumpe el éx-teniente.

—No digo eso, sinó que no me gusta.

—¿D. Fulano? á mí me ha reventado siempre su presencia.

—Para mí tengo que es un caso de cólera; no conoce, y eso que anoche, cumpliendo los preceptos de la medicina casera, se bebió dos botellas de rom en el café donde nos reunimos.

—¡Ya!

—Tuvieron que llevarle á su casa, porque no pudo ir por su pié.

—Le llevarian en una espuerta; era de esperar. ¡Floja tormenta tendria en su cuerpo!

—La fruta que no está madura.

—El agua del Lozoya: vivimos por milagro.

Esta observacion es de una señora del ramo de características.

—Si hubieran ustedes conocido el Madrid de 1820 y 1830—añade.

—Afortunadamente, todavia nó—replica un valenciano cerrado.

—¡Qué salubre!—exclama la señora —¡que *benijno!* quitaba á ustedes las pulmonías, y ya no habia temor á otra enfermedad, ó "por lo menos" epidemia.

—¿Y cómo *quitaba* usted las pulmonías?

—Con ciertas precauciones.

—¡Caramba!

—¿Qué ocurre?

Desde que hemos empezado á ocuparnos en el asunto, siento cierta molestia...

—No será cosa de cuidado—observa disgustado el ex-teniente de presa—ya no hay ni cólera legítimos, hasta el cólera es falsificado.

—El q' falta hace tres dias es el Sr. N.

—¡Si estará enfermo!—exclaman varios contertulios tímidos del Sr. N.

—¡Qué cuartas planas de los periódicos! Yo no se cómo el gobernador, por ejemplo, no prohibe eso.

—¿Los muertos?

—No, las esquelas y anuncios de defuncion, eso alarma á las gentes pacíficas.

—¿A que no saben Vds. quién ha fallecido casi de repente?

—¿Su esposo de Vd.?

—¡Caballero! ¡Que barbaridad!

—Nuestro amigo Z.

—¡Jesús!

—Pero Z. que estaba tan bueno...

—¿Antes de morir? Como todos.

—Un hombre que hubiera llegado, si vive, á los ochenta años, segun estaba de fuerte y de robusto.

Por supuesto, que en tales tertulias á nadie le importa mas que á los parientes muy próximos la muerte del prójimo.

Pero todos se afectan por el peligro propio, y fingen afectarse por las desdichas agenas.

Los hay mas resignados.

Hablando de N., decia una señora:

—Cuando ha muerto habrá sido por que le convendria

—Eso, eso;—repetia e ex-teniente, que le convendria; aquí hace falta una rizia....

—En mi casa no se abre un balcon.

—En la mia no se prueba mas líquido que el aguardiente.

—Yo aprovecho el bloquéo de los ingleses, para salvarme de los mios particulares; me traen una cuenta, y la someto á rigurosa cuanrentena.

AVISOS

Corderos gordos

RAZA LINCOLN

Se ofrecen, de una á dos meses á 50 pesos cada uno á eleccion en la chacra de Doña Maria Clark.

5—13

LIQUIDACION TOTAL

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL PÚBLICO

—

Desde el 1º de Setiembre próximo, se pone en liquidacion la

GRAN TIENDA DEL SOL

de Basilio Rodrigo.

Esta se hará totalmente por tener que ausentarse su dueño.

El público hallará una diferecia notabilísima en los precios; habiendo muchos que tienen hasta un sesenta por ciento de rebaja.

Será una liquidacion la mas liberal que hasta ahora se ha efectuado.

Así á las personas que deseen proveerse de artículos nobles y baratísimos, se les presenta una magnífica ocasion.

Acudan pues á la

GRAN TIENDA DEL SOL

La Liquidacion se concluirá pronto porque los precios son sorprendentes.

PRECIOS FIJOS

Quilmes, Agosto 20 . 5

APRENDIZ

Se necesita un jóven en esta imprenta para enseñarle el arte de tipógrafo.

Ocurrir pronto. 4

VENDEDORES DE CARNE

A los que reciben carneros de Barracas y los venden aquí, se les previene que deben ocurrir á la oficina de Rentas á tomar las Patentes que se les deben aplicar por esa industria.

Se les previene que deben presentarse del 27 del corriente al 1º. de Setiembre, pues pasada este plazo se dará cuenta á la Colecturia de los que no lo hicieran, para que ordene lo que corresponda.

Quilmes, Agosto 25 1883.

El Avaluador

PREVENCION

Se previene á los comerciantes que tienen clasificacion de Patentes de acuerdo con el artículo 3º. de la ley, que habiendo el Gobierno aprobado el rechazo que la Direccion de Rentas hizo de la supresion de esas Patentes pretendida por el Juri de Quilmes, deben ocurrir á tomar las que les corresponden.

Quilmes, Agosto 18 1883.

El Avaluador

Caballos de tiro!

Se venden buenos caballos de andar y de tiros

Tambien se vende una jardinera propia para paseo, y un carro para trabajo.

Se ofrecen plantas de parras de rica calidad á un peso cada una tomando cantidades.

Por informes, ocurrir á la oficina del «Quilmero».

2—10

LA ILUSTRACION URUGUAYA

Periodico literario ilustrado

En l oficina del *Quilmero* se reciben suscriciones á sta importante publicacion.

Aparecerá dos veces por mes y constará de 16 pájinas ilustradas con preciosos grabados y conteniendo producciones del mayor interes.

Precios de la suscricon: diez pesos oro por un año ó seis pesos oro por semestre adelantados

Oficina de Rentas

Para conocimiento del público, se previene que el despacho en la Oficina de Rentas Fiscales es todos los dias de trabajo desde las 10 y media de la mañana hasta las 4 de la tarde.

No se despacha los dias de fiesta.

El Avaluador

PATENTES

Se previene á los interesados que se continuarán cobrando las Patentes de comercio sin multa hasta nueva resolucion, en la oficina de Rentas del partido, todos los dias hábiles desde las 10 y media á las 4 de la tarde.

Quilmes, Julio 16 de 1883.

P. Gimenez

RENOVACION DE MARCAS

Se seguirán renovando boletos de marcas hasta nueva resolucion, lo que se hace saber á los interesados.

Quilmes, Julio 2 de 1883.

P. Gimenez

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos, libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86—

DR. EDMUNDO F. FIERRO

MÉDICO CIRUJANO

Encargado de la asistencia médica de las sociedades «Cosmopolita» y «Cristóforo Colombo» de socorros mútuos de Quilmes.

Calle Almirante Brown esquina á Buenos Aires

MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos de marcas cuyos nombres se detallan, pueden ocurrir á la oficina de Rentas donde les serán entregados mediante devolucion de sus recibos:

Gustavo Grajales.
José Arrupe

DR. RICARDO SUDNIK

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Gabinete Electro-Terapéutico

Calle Rivadavia, 187 1[2 *(altos)* *Buenos Aires*

Horas de consulta:

de 10 a 12 a. m—y de 2 a 4 p. m,

75—

PLATERIA Y RELOJERIA

CALLE REAL—LA PLATA

En este establecimiento hay gran surtido de alhajas de gustos escojidos, ya sean modernos ó caprichosos.

Precios módicos.

69

INDUSTRIA NACIONAL

La Fábrica de cigarrillos de Juan E. Coquibus sirve los pedidos que se le hagan, de cigarrillos suaves y fuertes de rica clase y en perfecta condicion.

Se garante brevedad y buena clase de cigarrillos.

Por pedidos á la casa de Juan E. Coquibus en Quilmes.

69

Lindo Terreno

Se vende un solar de terreno situado en este pueblo, calle 14 esquina á 7, á dos y media cuadras de la plaza principal y á media cuadra del tram-way.

Es terreno alto y con linda vista al rio, y mide 50 varas de frente por cada costado,

El que se interese ocurra á la oficina del «Quilmero».

Guías

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guías de frutos del pais y cereales, es con arreglo á la siguiente escala

Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nútria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 1 peso.
Por cada 200 arrobas de lana 10 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos,
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 1 peso.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.

El Avaluador

IMPRESIONES

RAPIDEZ, PERFECCION Y BARATURA

En la imprenta del *Quilmero* se encarga de la impresion de todos los trabajos del ramo de tipografia, por mas delicados que sean, lo mismo que impresiones de lujo

Tarjetas para tertulias, visita, casamiento, etc.

Esquelas, Cuentas y cuanto trabajo de comercio ó de lujo se le encargue

Imprenta del Quilmero

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.

62-pm ARISTÓBULO CABRERA.

AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir á la oficina de Rentas á abonar el impuesto con la multa correspondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios, de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.

El Avaluador

La Universal

LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL—LOREA 391